



**FIDUPREVISORA S.A.**  
**INVITACIÓN A COTIZAR No. 046 DE 2021**  
**RESPUESTA A OBSERVACIONES**

FIDUPREVISORA S.A. se permite dar respuesta a cada una de las observaciones presentadas, en relación con la invitación a cotizar No. 046 de 2021 "Fiduprevisora S.A. requiere recibir cotización para administrar, mantener, configurar y gestionar la plataforma Fuse Red Hat Openshift Container Platform".

**OBSERVANTE No. 1**

N° DE OBSERVACIONES	FECHA DE RECIBO	MEDIO DE RECIBO	OBSERVANTE
2	17/11/2021	SECOP II	DB SYSTEM S.A.S

1. Solicitamos a la Entidad aclarar si el servicio se prestará en horario 8x5 o 7x24?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.**

El servicio debe ser 7x24

2. Se solicita a la entidad informar sobre si dispone de TRD, TVD.

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.**

Por favor aclarar la pregunta

3. Con respecto 2.1.1. Obligaciones, en el punto b), por principios de igualdad, pluralidad y selección objetiva, solicitamos a la Entidad modifique la certificación emitida por el fabricante Red Hat y se permita canal autorizado, distribuidor autorizado o aliado en Colombia nivel Advanced Business Partner o superior, toda vez que este nivel de Partner no limita la capacidad de los proponentes para prestar satisfactoriamente los servicios requeridos en el presente proceso

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.**

Se acepta la solicitud de solicitar certificación Advanced Business Partner o superior.

**OBSERVANTE No. 2**

N° DE OBSERVACIONES	FECHA DE RECIBO	MEDIO DE RECIBO	OBSERVANTE
3	17/11/2021	SECOP II	ENDELGY COLOMBIA SAS



1. La Entidad cuenta actualmente con las suscripciones de la plataforma Fuse Red Hat Openshift Container Platform? o ¿se requiere incluir en la cotización las suscripciones o renovación de estas? Si se cuenta con las suscripciones, ¿estas son Premium o Standard?

#### **RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.**

La entidad actualmente cuenta con las suscripciones Premium

2. De acuerdo con lo mencionado en el numeral 2.2. CONDICIONES DEL SERVICIO REQUERIDO, literal a, la Entidad tiene presupuestado un número de consultores para la prestación del servicio?

#### **RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.**

EL oferente deberá estimar el número de consultores necesarios para la prestación del servicio.

3. De acuerdo con lo mencionado en el numeral 2.1.1. Obligaciones, literal a, este soporte 7x24 debe ser adicional al soporte ofrecido por el Fabricante con la entrega de las suscripciones?

#### **RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.**

El soporte es adicional al ofrecido más administración y monitoreo

#### **Fiduprevisora S.A**

**"Defensoría del Consumidor Financiero:** Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua". Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalía u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store.